

INFORME DE COMISARIO

Guaiaquil, 18 de Agosto del 2017 .

Junta General de Socios de
BRUZZICORP CIA. LTDA.
Cuidad

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario Principal que ustedes, señores socios, me encargaron a continuación les presento el informe sobre los estados financieros del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2015.

1. Durante el ejercicio que informo he actuado de acuerdo con las atribuciones del Art.321 de la Ley de Compañías y sus respectivos reglamentos.
2. Los Administradores han cumplido con las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias.
3. Los Estados Financieros de Bruzzicorp Cia. Ltda., y toda la información contable financiera forman parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente General, señor abogado Vladimiro Álvarez Grau. Dichos Estados Financieros han sido preparados conforme a Normas NIIF vigentes. Los procedimientos de control interno son satisfactorios.
4. Los libros de actas de Junta General, libro de participaciones y socios, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

He cumplido fielmente con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y ejercido el derecho limitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores socios.

Atentamente,



Ovidio Viegas Muñoz
C. C. # 0900939836
Comisario